

Declaratorias



Declaración del VI Foro Nacional de Reciclaje 2019

© Copyright 2019. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
Todos los derechos reservados

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019



“Responsabilidad Ambiental Compartida: Unidos por la Vida, la Paz
y Armonía con la Naturaleza”

VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE 22 y 23 de agosto 2019

y

Feria de Emprendedores



DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

**DECLARACIÓN
DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE****CONSIDERANDO**

Que la Madre Tierra constituye el único mundo en el universo conocido en donde se ha establecido y prospera la vida en sus más vastas manifestaciones, expresadas en una diversidad biológica conformada por millones de especies que han evolucionado a lo largo de millones de años, coexistiendo de manera interdependiente, en un delicado equilibrio dinámico.

La Madre Tierra es la única casa común que tenemos para vivir compartir amarla y cuidarla, ya que desde la constitución política en el artículo 60 mandata "los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, así como la obligación de su preservación y conservación.

La Madre Tierra forma con la humanidad, una única identidad compleja que la hace propicia el hogar común; es así que debemos de proteger y restaurar la integridad de los ecosistemas, con especial preocupación por la diversidad biológica ya que la generación de residuos sólidos ha sido una constante que ha acompañado el proceso de deterioro y degradación de los ecosistemas.

Que el modelo consumista que nos ha impuesto el capitalismo contemporáneo, asociado a las enormes inequidades sociales y a patrones de consumo totalmente insostenibles que les son inherentes, derivados de fenómenos inducidos, como la obsolescencia programada de las mercancías y el derroche irracional e irresponsable de los recursos naturales utilizados como materias prima en los procesos productivos, está derivando en la generación y acumulación de inmensas y crecientes cantidades de residuos

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

sólidos que se ven imposibilitados de incorporarse en el corto y mediano plazo en los ciclos ecológicos naturales.

Que el reciclaje de los componentes que conforman los residuos sólidos no solo es una alternativa, sino una necesidad perentoria e insoslayable que debe ser asumida con seriedad y de manera vinculante, los gobiernos y autoridades regionales, nacionales y locales, por las empresas, las comunidades y los pobladores, individualmente, para procurar niveles óptimos de sostenibilidad ambiental, económica y social a fin de minimizar los desequilibrios y eventualmente restablecer hasta donde sea posible el equilibrio natural que se ha venido perdiendo progresivamente.

Que el presente VI Foro Nacional de Reciclaje, considera que el reciclaje, en consecuencia, debe comenzar a ser visto de manera diferente, no como una actividad económica residual, sino como una responsabilidad social y económica prioritaria, como componente inherente de todo el proceso productivo, donde se requiere optimizar los procesos mismos, la vida útil de los productos y, primordialmente, internalizar las externalidades económicas negativas que ocasionan impactos ambientales adversos, acumulativos y en muchos casos irreversibles, igualmente vinculados intrínsecamente a los patrones de consumo insostenibles impuestos, que afectan la salud de los ecosistemas y el nivel y condiciones de vida de la presente y futuras generaciones humanas, especialmente de los sectores más pobres, a su vez los sectores más vulnerables de la sociedad.

Que nuestra creatividad, mediante la herramienta de la innovación y el trabajo conjunto y consciente de todos, de acuerdo a las competencias de cada actor social, económico, gubernamental, empresarial y comunitario, puede llegar a hacer realidad un estilo de vida sostenible para todos. Por lo tanto Se trata, de adoptar

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

un cambio de actitudes y de prácticas, sustentado en un gran compromiso ético a lo inmediato, para amar y proteger a la Madre Tierra, nuestro único planeta que nos sustenta a los seres humanos y a los demás seres vivos.

Que no obstante los avances significativos que ha venido experimentando Nicaragua en materia de gestión de los residuos sólidos, ha conllevado a contar con carreteras, calles y ciudades cada vez más limpias, como expresión de las políticas públicas impulsadas por el Gobierno de la República y los Gobiernos Municipales, el país aún afronta el reto de mejorar el sistema de gestión de los residuos sólidos y líquidos, tanto en su generación como en sus procesos de clasificación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final, el cual debe ser asumido por la sociedad nicaragüense en general, teniendo presente asimismo la necesidad de cambiar patrones culturales y modelos de producción y consumo que contemplen la internalización de las externalidades económicas negativas, en la búsqueda de una gestión integral, óptima y sostenible de los residuos sólidos y líquidos.

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

EN CONSECUENCIA

Los y las participantes, representados por las Instituciones Gubernamentales, Alcaldías, Organizaciones No Gubernamentales, Grupos Ambientalistas y Sociales, Cooperativas, Universidades, Parlamentarios de la Asamblea Nacional, Autoridades Militares y Civiles, Emprendedores, Empresa Privada, Periodistas, Cuerpo Diplomático y expertos en la materia, hemos coincidido en la importancia e incidencia que tienen las políticas públicas, planes, programas e instrumentos de gestión en el manejo de los residuos sólidos, para minimizar la contaminación ambiental, promoviendo el cambio de conductas y prácticas; reconocemos que la aplicación efectiva para la implementación de los acuerdos de este VI Foro Nacional de Reciclaje, radica en la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas, como principales protagonistas para la promoción de hábitos y prácticas de producción y consumo responsables, equitativos y sostenibles.

Agradecimiento

Agradecer al Buen Gobierno de Nicaragua y al Comité Organizador del VI Foro Nacional de Reciclaje, realizado bajo el lema: " Responsabilidad Ambiental Compartida: Unidos por la Vida, la Paz y Armonía con la Naturaleza", e igualmente a las y los distinguidos expositores nacionales, a los 212 participantes que con su esfuerzo incondicional han hecho posible la realización de este VI Foro, el que ha servido de canal de comunicación, intercambio y concertación entre los principales actores sociales y económicos de Nicaragua, incluyendo la cooperación internacional.

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

Por tanto:

DECLARAMOS

1. Impulsar Gran Cruzada Nacional de Alfabetización Ambiental con acciones diferenciadas tanto en áreas urbanas como rurales de nuestro bello país, en donde inicie por conformar una comisión interinstitucional e intersectorial para analizar y revisar las estrategias a seguir.
2. Actualizar la Política Nacional sobre gestión integral de residuos sólidos, iniciando a lo inmediato un proceso de consulta con todos los sectores de nuestro país.
3. Promover entre la sociedad nicaragüense el conocimiento sobre la gestión integral del manejo de los residuos sólidos, destacando la importancia del reciclaje, como fuente generadora de la economía individual, emprendimientos creativos, familiares y comunitarios. Así mismo reconocer el papel importante que se viene desarrollando para la reducción de la contaminación ambiental.
4. Asumir una responsabilidad ambiental promoviendo experiencias y proyectos amigables que incidan en la calidad de vida y el logro de un proceso productivo sostenible más eficiente.
5. Promover la responsabilidad ambiental compartida, con acciones dirigidas a la sociedad para conservar, recuperar, mejorar, proteger nuestros recursos naturales renovables y no renovables, transformándolo y adaptándolo de manera sostenible.

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

6. Fortalecer alianzas y estrategias de cooperación entre las instituciones, CNU, cooperativas y las empresas que trabajan en función del reciclaje para el manejo integral de los residuos sólidos, como expresión de la responsabilidad social compartida e inclusiva.

7. Proponer un programa de educación ambiental en medios de comunicación del poder ciudadano (radial, web, televisivo, escritos), con el fin de crear conciencia ambiental en la población, para el cuidado y la preservación de la madre tierra.

8. Promover estrategias para reducir la generación de residuos sólidos, a través de la reutilización y compras sustentables de productos amigables con el medio ambiente, como vía efectiva y necesaria para minimizar la degradación ambiental, mejorar la salud de los ecosistemas, la eficiencia en la utilización de los recursos naturales, y reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero, que inciden en el cambio climático global.

9. Implementar y realizar inventarios para mejorar la gestión integral del manejo de los residuos peligrosos bio-infecciosos en los hospitales públicos y privados, Centros de investigación, Clínicas odontológicas y clínicas veterinarias entre otros; para el tratamiento y disposición final, con el objetivo de minimizar la proliferación de enfermedades y los impactos negativos al medio ambiente.

10. Incorporar en las nuevas transformaciones curriculares en la educación superior y técnica el manejo de los residuos hospitalarios, articularlos con el marco legal nacional y la operatividad existente en los centros asistenciales.

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

11. Participar activamente a nivel institucional en la actualización y elaboración de propuestas para la formulación, aprobación de leyes en coordinación con la Asamblea Nacional de Nicaragua, normativas y regulaciones ambientales, para la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos.

12. Promover Foros de Reciclajes Municipales en coordinación con todos los sectores sociales, económicos, culturales, Gubernamentales, ONG, Jóvenes y emprendedores del Reciclaje.

13. Fomentar el monitoreo y seguimiento de toda las acciones realizadas por las diferentes instituciones en pro del cuidado y protección de la madre tierra.

14. Nicaragua a nivel institucional ha venido avanzando en los proyectos ambientales a través de capacitación, talleres, a los diferentes sectores sociales, económicos para la gestión integral del manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos en la aplicación de nuevas tecnologías ambientales que ayuden a la minimización y reducción de la contaminación Ambiental.

15. Apoyar interinstitucionalmente la Gestión Ambiental que realiza la Empresa Portuaria de Nicaragua- EPN, para declarar como Puertos Verdes todos los Puertos de Nicaragua a fin de que tengan una Certificación Ambiental de reconocimiento Nacional en Internacional.

Dado en la Ciudad de Managua en el parque amistad Japón-Nicaragua, a los 23 días de Agosto del año dos mil diecinueve.

DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019



DECLARACIÓN DEL VI FORO NACIONAL DE RECICLAJE – 2019

